

29/03/24

29 de marzo de 1935. Creación del cuerpo de suboficiales

Contenido

El 29 de marzo de 1935, se creó el cuerpo de suboficiales de la Guardia Civil, a semejanza del ya existente en el Ejército, clasificado con las mismas categorías y funciones. El empleo de sargento había sido creado en el siglo XV en las antiguas compañías de Infantería, siguiendo en orden al de alférez, con la misión de instruir y alojar a los soldados, velar por la disciplina y llevar la contabilidad.

Esta medida organizativa buscaba premiar el esfuerzo y la entrega de las clases de tropa del Instituto armado. Se consolidaba así una nueva categoría, básica en la estructura del Instituto armado, entre los agentes de base y la oficialidad.

Actualmente, la categoría de suboficiales de la Guardia Civil está compuesta por los empleos de suboficial mayor, subteniente, brigada, sargento primero y sargento.

Según la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, la totalidad de las plazas convocadas para el ingreso en la enseñanza de formación con la que se accede a la escala de suboficiales se reservarán, en la modalidad de promoción interna, a los miembros de la escala de cabos y guardias que lleven, al menos, dos años de tiempo de servicios en dicha escala y cumplan, además, los requisitos establecidos legalmente en la citada norma.

Los dos años de estudios para el acceso a la escala de suboficiales de la Guardia Civil se cursan en la Academia de Suboficiales de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), que tiene el cometido de preparar a los futuros suboficiales de la Guardia Civil, considerando a estos como un escalón de mando fundamental para la Institución.